

Plan maestro de reconversión
productiva agropecuaria
de la cadena del maíz 

Región **Caribe Seco**

Bienvenidos

-  Mantener el micrófono apagado
-  Deshabilitar la cámara
-  Registrar tus preguntas en el chat
-  Si quieres intervenir, usa la opción «Alzar Mano»

Este es un espacio que permite mirar al futuro y construir en conjunto la mejor forma de hacerle frente, gracias a sus conocimientos, percepción y experiencia a lo largo de la cadena del maíz.

Apreciamos su tiempo, la generosidad de sus aportes, el buen lenguaje y comportamiento verbal y escrito, siempre en el marco del respeto, escucha y participación activa.

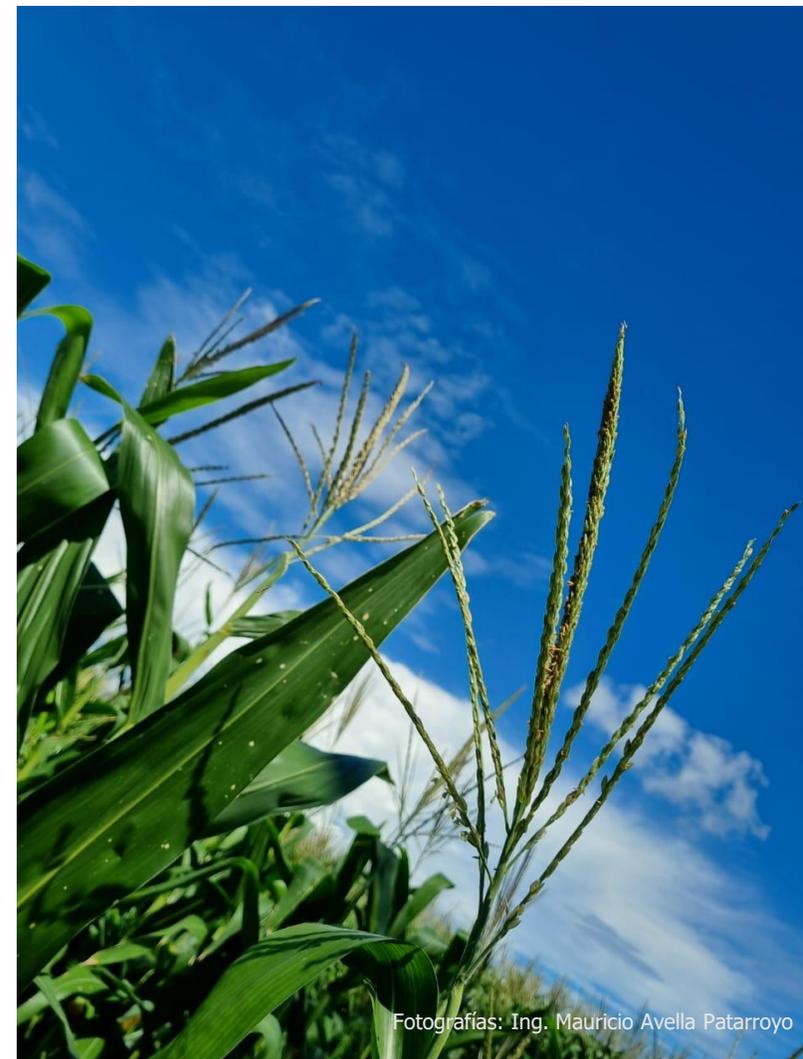
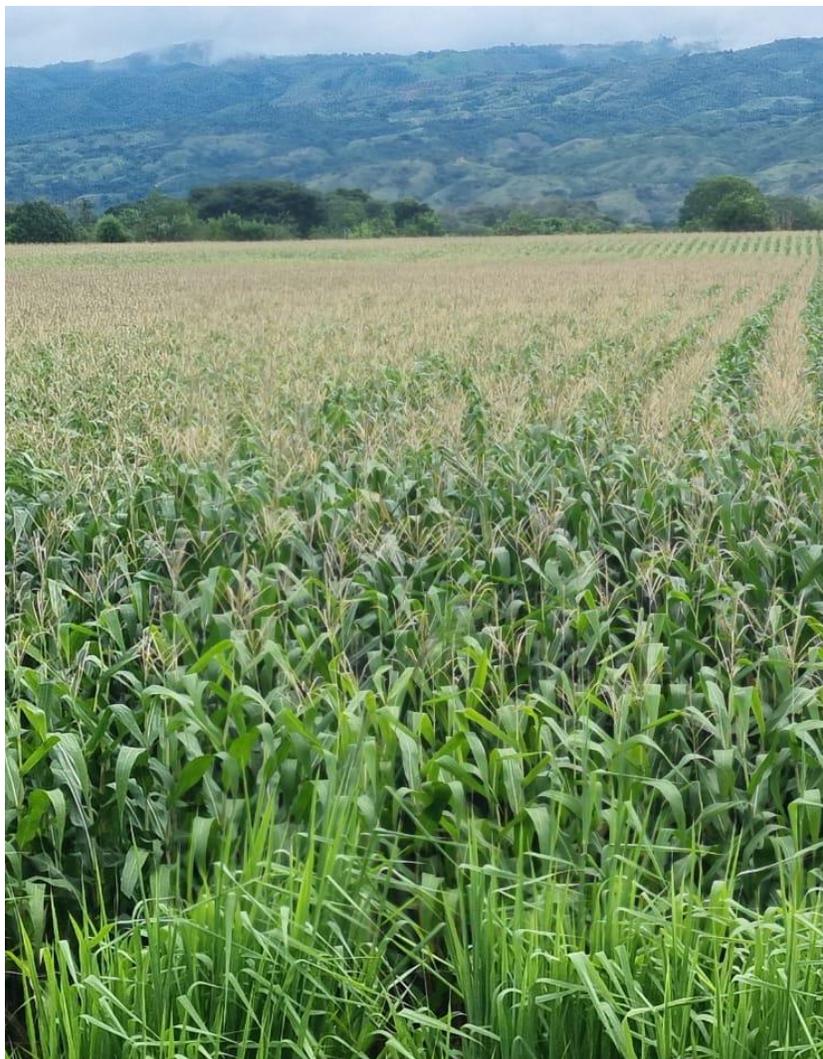
Agenda



- 1 Bienvenida y presentación de la jornada**
Claudia Romero Schadegg
- 2 Introducción a la reconversión productiva agropecuaria**
Fidel Londoño Stipanovic
- 3 Hoja de ruta y lineamientos de reconversión**
Claudia Romero Schadegg, Evelyn Liliana Garcés, Jessica Vanessa Sandoval, Mario Porfirio Rolón, Jairo Fernando Herrera, Tomás David Vargas
- 4 Escenarios de reconversión y lineamientos priorizados**
Fidel Londoño Stipanovic
- 5 Pasos a seguir**
Nohora Alejandra Salas.
- 6 Preguntas y comentarios**
Todo el equipo.



Reconversión Productiva Agropecuaria RPA



¿Qué es la reconversión productiva agropecuaria – RPA?

“Una estrategia de manejo de los sistemas agropecuarios, la cual integra y direcciona de manera ordenada las acciones necesarias para lograr el uso eficiente del suelo y del agua e incrementar la sostenibilidad y competitividad”. En este sentido, busca reducir de manera integral los conflictos de uso del territorio en consideración a las dimensiones biofísicas, ecosistémicas, sociales, económicas, culturales y científico-tecnológicas.



Decreto 1273 de 2016 y Resolución 0128 de 2017

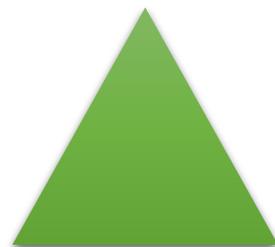
Es hacer lo mismo, pero de mejor forma

Ámbito de aplicación de la RPA

Los procesos de reconversión se restringen al interior de la frontera agrícola y su objetivo final es hacer de los sistemas productivos agropecuarios negocios rentables y competitivos, así como alternativas de vida sostenible social, económica y ambiental.

Restauración

La restauración es una estrategia práctica de manejo que restablece los procesos ecológicos para mantener la composición, estructura y función del ecosistema en diferentes unidades de paisaje y a distintas escalas (MADS, 2015).



Sustitución

Cambio de actividad económica, debido a la prohibición establecida en el régimen jurídico de la zona. Ej. Actividades agropecuarias y mineras en Parques Nacionales Naturales.

No hay reconversión (agropecuaria) para la restauración, ni para la sustitución

General

Hacer de los sistemas productivos agropecuarios negocios sostenibles, mediante la implementación de acciones dirigidas a superar los factores que limitan su desempeño y sostenibilidad, con el fin de atender lineamientos del ordenamiento productivo agropecuario y social de la propiedad dentro de la frontera agrícola.

Específicos

- 1) Reducir las **brechas de desempeño y sostenibilidad** de los negocios agropecuarios, para que compitan eficientemente en los mercados interno y externo.
- 2) Establecer **lineamientos para direccionar la oferta institucional** del sector agropecuario, para impulsar las transformaciones que requieren los sistemas productivos y el territorio.
- 3) Aportar a la **reducción de los conflictos de uso del suelo** al interior de la frontera agrícola, generados por el desarrollo de actividades agropecuarias.
- 4) Contribuir a **mejorar la oferta y calidad de los productos agropecuarios** vinculados con la seguridad alimentaria del país.



Enfoques de la RPA

- Mejorar la eficiencia de los sistemas productivos agropecuarios mediante la tecnificación y sofisticación de los procesos que reduzcan costos y aumenten rendimientos.

Transformación e innovación tecnológica



- Especializar la producción agropecuaria para incorporar atributos valorados de manera diferencial en el mercado (ej. transformación, certificaciones, marcas de origen, etc.).

Agregación de valor



- Promover el derecho a la alimentación y reducir la vulnerabilidad del productor por medio de la diversificación al interior de unidades productivas.

Diversificación productiva y derecho a la alimentación



- Impulsar el cambio a productos agropecuarios más rentables, soportados sobre las ventajas comparativas de las zonas con mejores condiciones de aptitud

Cambio de sistema productivo



- Mejorar la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos agropecuarios de acuerdo con el régimen de uso.

Manejo sostenible y producción agropecuaria de bajo impacto



- Rehabilitación parcial o total de zonas con tradición productiva agropecuaria que presenten condiciones de degradación.

Recuperación y rehabilitación de la capacidad productiva



Insumos para la formulación de planes maestros de RPA



Política para el Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad

- Resolución 128 de 2017 del MADR
- POP cadenas prioritizadas



Frontera agrícola

- Resolución 0261 de 2018 del MADR
- **Versión 2023: Aprox. 43 millones de ha** para el desarrollo de la producción agropecuaria.



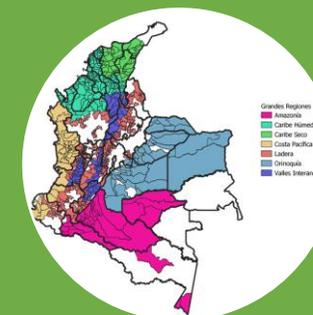
Aptitud agropecuaria (potencial)

- Zonificación de la aptitud para la producción de leche
- Zonificación de la aptitud para la producción de leche



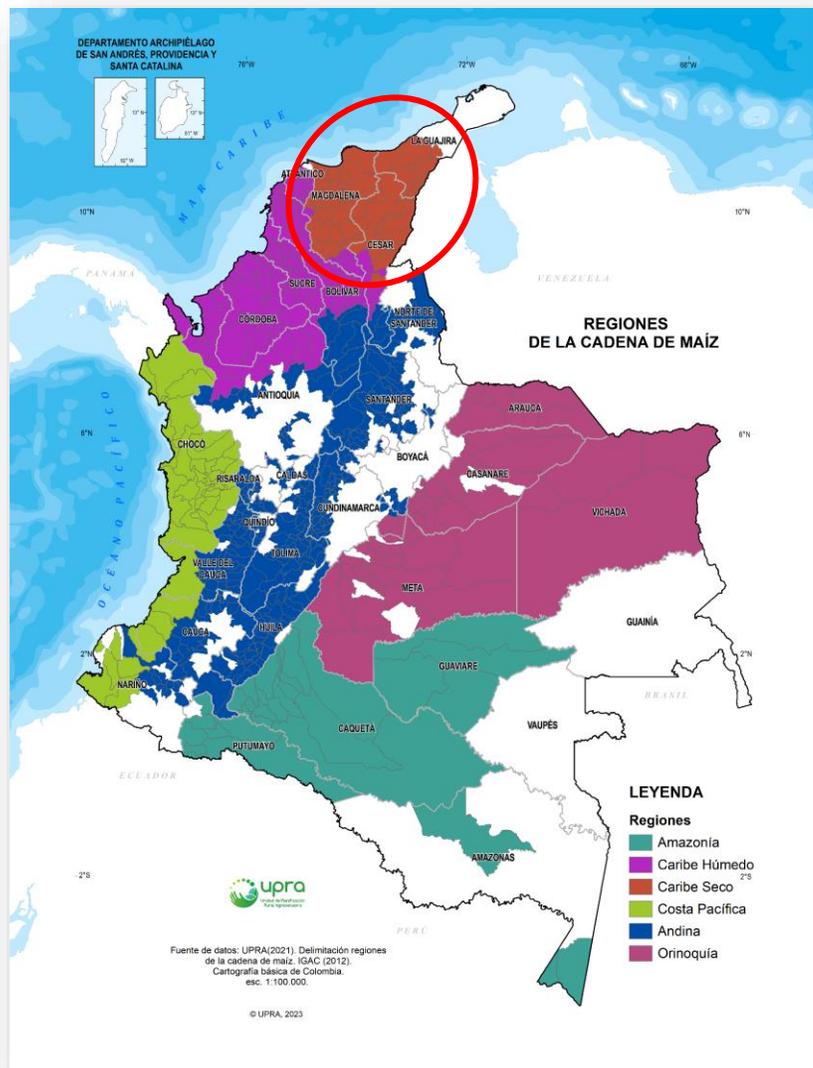
Plan de Ordenamiento productivo – POP

- Política de largo plazo para el desarrollo competitivo y sostenible del campo colombiano



Bases Conceptuales y Metodológicas RPA

Regionalización



Regiones	Número de UPA			
	Tradicional	Tecnificado	Frio	Total general
Amazonía	6.304	2.040	29	8.373
Caribe Húmedo	25.780	10.457	189	36.426
Caribe Seco	6.507	1.499	192	8.198
Costa Pacífica	7.889	7.513	26	15.428
Andina	26.338	14.637	13.855	54.830
Orinoquía	2.498	6.712	26	9.236
Subtotal regiones	75.316	42.858	14.317	132.491

Fuente: DANE, Censo nacional agropecuario, 2014

640 municipios

Fases en que se desarrolla la formulación de los planes maestros de RPA

Formulación de los Lineamientos de reconversión

¿Qué, quiénes y para qué?

Objetivo: identificar lineamientos y acciones a medida de los territorios y los responsables de su ejecución

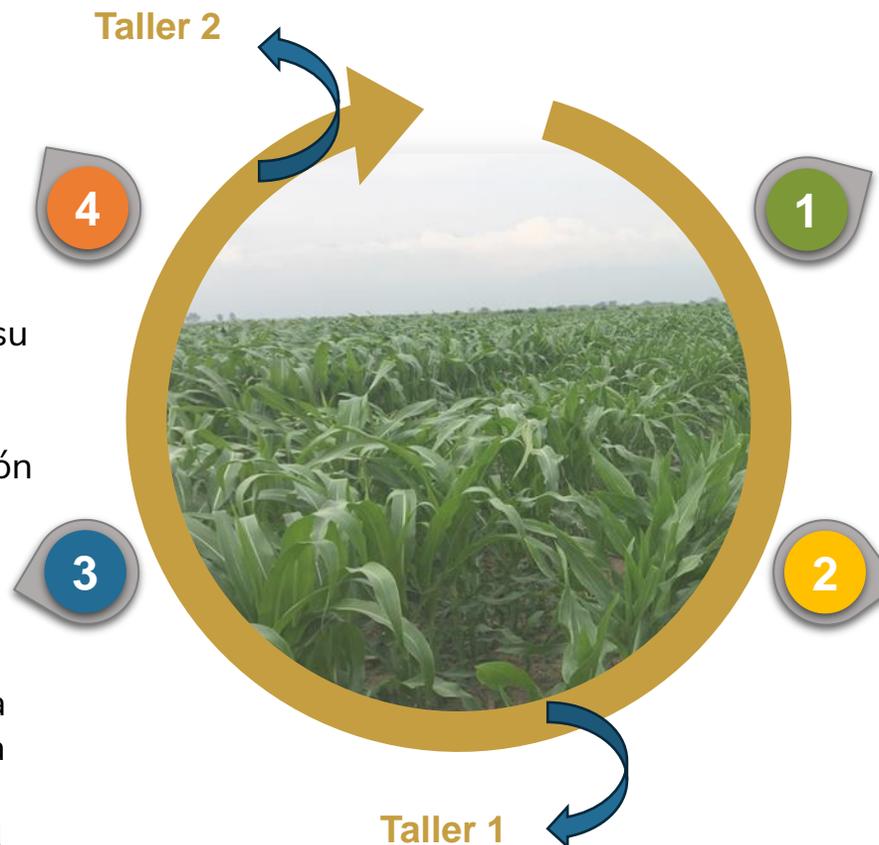
Se enriquece con los 6 escenarios de reconversión

Elaboración de la Hoja de ruta

¿Cuáles son los programas y proyectos para la consecución de los objetivos de la cadena en la región?

Objetivo: Territorializar el plan de acción del POP

Taller 2



1

Análisis situacional regional

¿Cuál es la situación de la región?
Objetivo: Identificar características regionales a partir de las brechas identificadas

2

Identificación y priorización de desafíos

¿Qué se necesita y dónde?
Objetivo: Identificar los retos que enfrenta la región y priorizarlos de acuerdo con su impacto



3

Actividades del orden territorial a la medida de sus necesidades

Resultados de la formulación de los planes maestros de RPA



Documento técnico

Un documento técnico para cada una de las regiones identificadas en cada cadena maicera.

Entidades

Investigación

Gremios



Hoja de Ruta

Una hoja de ruta para cada región, incluye programas, proyectos, lineamientos y acciones para el territorio, en alineación con el POP

Entidades

Productores

Gremios

Epsea



Escenarios de RPA

Seis escenarios de RPA, cada uno con los lineamientos para ellos, tanto para sistemas tecnificados como tradicionales.

Entidades

Productores

Gremios

Epsea/ONG



Modelos de producción

Un compilado de técnicas y saberes, con resultados probados, que pueden ser replicados por los productores en el territorio.

Productores

Investigación

Adicionalmente este proceso permite:

Relacionamiento con actores: convocados 1724, asistentes 540
convocatoria a las entidades territoriales,
compartir un norte común en la formulación de planes y políticas para el territorio.



Hoja de ruta y lineamientos de reconversión



Visión de la cadena del maíz a 20 años

El sector maicero colombiano, cuenta con una cadena competitiva y sostenible en lo económico, social y ambiental; se han alcanzado niveles de productividad cercanos a los competidores internacionales, se ha fortalecido el desarrollo en las regiones maiceras y se ha consolidado una efectiva articulación entre sus actores. Gracias a esto, la cadena atiende la mayor parte de las crecientes demandas de los consumidores y de la industria nacional, con productos de alta calidad, inocuidad y precio competitivo, destacándose por su compromiso ambiental y por generar retornos sociales y económicos a sus grupos de interés.

Hoja de ruta de la región

Programas / Proyectos

Competitividad,
productividad y
especialización reg.

Eje 1

Gestión ambiental

Eje 2

Desarrollo social

Eje 3

Capacidades
institucionales

Eje 4

7

- 1.1. Aumento de la participación en el mercado de consumo animal.
- 1.2. Posicionamiento de la oferta, para alimentación humana y otros usos.
- 2.1. Fortalecimiento de la EA y AT en sistemas tradicionales.
- 2.2. Implementación efectiva de AT en sistemas tecnificados.
- 3.1. Promoción y fortalecimiento de la economía solidaria.
- 3.2. Promoción de la integración y las alianzas estratégicas regionales.
- 3.3. Aumento de la capacidad instalada para secamiento, almacenamiento.

3

- 4.1. Contribución a la gestión del ordenamiento ambiental, y control fuera de la FA.
- 4.2. Promoción del manejo eficiente del suelo y del agua, en la producción de maíz.
- 5.1. Mejora del desempeño ambiental de la cadena de maíz.

5

- 6.4. Contribución a la mejora de condiciones de conectividad vial y de serv públicos.
- 6.1. Promoción de la atención de las necesidades básicas de los actores vinculados.
- 6.2. Contribución al incremento del nivel educativo..
- 6.3. Promoción al acceso en la seg. social y mejora en las condiciones laborales.
- 7.2 Fortalecimiento en el acceso y la seguridad jurídica.

5

- 8.2. Fortalecimiento del talento humano en I+D+i, y en extensionismo agrícola e ind.
- 8.1. Fortalecimiento de los procesos I+D+i para la cadena de maíz y sus derivados.
- 9.1. Fortalecimiento del Sistema de Inspección, Vigilancia y Control.
- 9.2. Diseño y mejora de los inst. de financiamiento y empresarización.
- 9.4. Diseño y operación del Sistema nal de Información para la cadena de maíz.



Lineamientos de
reconversión y
acciones
específicas para
el territorio

Hoja de ruta de la región Caribe Seco Ejemplo



Eje Estructural	Objetivo estratégico	Programa	Proyecto	Lineamientos de reconversión para el territorio	Acciones específicas para el territorio
EE1. Competitividad, productividad y especialización regional	OE1. Fortalecer el mercado y el consumo de maíz.	1. Incremento del consumo de maíz nacional.	1.1. Aumento de la participación del maíz nacional en el mercado de consumo animal.	<p>Lineamiento 1: Mejora de la articulación entre productores e industria.</p> <p>Los productores, las organizaciones asociativas, Fenalce regional Cesar, la banca, las aseguradoras y las industrias procesadoras regionales, en coordinación con la seccional Costa de Fenavi, las regionales Nororiente y Noroccidente de Porkcolombia, las Cámaras de Comercio de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Valledupar, Finagro, ADR (UTT Santa Marta), con el apoyo del MADR y Mincomercio deberán estructurar y realizar alianzas estratégicas en el marco de esquemas de agricultura por contrato, que deriven en el incremento de la producción de maíz, garantizado que cumpla con las cantidades y criterio requeridos por la industria y el cumplimiento de los acuerdos pactados con el productor.</p>	<p>a) Identificar productores individuales o asociados con perfil agroempresarial, interesados en suscribir acuerdos para el suministro planificado de maíz a la agroindustria procesadora de alimentos balanceados.</p> <p>b) Incorporar dentro de los programas de AT, jornadas de capacitación sobre acuerdos de suministro planificado de maíz, planes de negocio y empresarización de los agronegocios.</p> <p>c) Promover la creación de esquemas asociativos que garanticen la oferta constante de maíz, dirigida a la industria de alimentos balanceados.</p> <p>d) Fomentar el desarrollo de estrategias que conduzcan a la consolidación de los acuerdos comerciales, por parte de la industria de alimentos balanceados, favoreciendo a las organizaciones de productores o comunidades organizadas.</p> <p>e) Monitorear la consolidación de alianzas estratégicas, acuerdos comerciales y de inversión, entre los agentes regionales de la cadena.</p>

44 Lineamientos y 246 acciones



Lineamientos de reconversión Región Caribe Seco

Eje estructural 1:
Competitividad,
productividad y
especialización
regional.

Lineamiento 1: Mejora de la articulación entre productores e industria

Estructurar y realizar alianzas estratégicas en el marco de esquemas de agricultura por contrato, que deriven en el incremento de la producción de maíz, garantizado que cumpla con las cantidades y criterio requeridos por la industria y el cumplimiento de los acuerdos pactados con el productor.

- Suscribir acuerdos para el suministro planificado de maíz a la agroindustria procesadora de alimentos balanceados.
- AT: jornadas de capacitación sobre acuerdos de suministro planificado de maíz, planes de negocio y empresarización de los agronegocios.
- Promover la creación de esquemas asociativos.

Lineamiento 2: Fomento de la integración comercial

Promover la creación de alianzas comerciales con el objetivo de disminuir la intermediación y mejorar los precios de venta del productor.

- Consolidar circuitos cortos de comercialización o venta directa.
- Promover esquemas asociativos entre los productores.

Lineamiento 3: Promoción de la agroindustria

Fomentar y acompañar la creación, puesta en marcha y fortalecimiento de empresas agroindustriales del maíz en la región.

- Identificar y priorizar productos, subproductos y derivados del maíz para el consumo humano
- Realizar acompañamiento comercial y financiero, para generar proyectos de industrialización y posicionamiento de productos
- Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de proyectos de industrialización y comercialización.

Eje estructural 1:
Competitividad,
productividad y
especialización
regional.

Lineamiento 4: Fortalecimiento de la producción de semilla

Reactivar programas que fomenten la investigación, con el fin de obtener genotipos con mayor productividad y rentabilidad, adaptables a las condiciones de la región, que permitan la expansión del cultivo.

- Desarrollar convenios que contribuyan al aumento de la producción de semilla.
- Promover el uso de semillas de entidades, que producen genotipos adaptados a la región.
- Fomentar la investigación en aspectos de manejo y paquetes tecnológicos.

Lineamiento 5: Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Estructurar y diseñar estrategias que permitan brindar un servicio de EA y AT constante, planificado y de calidad, que atienda las necesidades de los productores y que promueva la permanencia y el crecimiento del cultivo de maíz en la región, respetando el conocimiento tradicional de los productores.

- Sensibilizar a los productores sobre la importancia, beneficios e implicaciones de la AT integral y continua.
- Identificar y capacitar profesionales preferiblemente de la región
- Realizar seguimiento a los avances en los sistemas productivos asistidos.

Lineamiento 6: Mejoramiento de la productividad en el sistema tradicional

Promover y gestionar la implementación de servicios de asistencia técnica que aporten cambios y mejoras de la productividad.

- Priorizar e incluir el cultivo de maíz en los instrumentos de planificación territorial
- Monitorear la adopción y resultados de la aplicación de nuevas tecnologías
- Desarrollar e implementar programas de AT y EA, dirigidos a superar las limitantes identificadas.

Eje estructural 1:
Competitividad,
productividad y
especialización
regional.

Lineamiento 7: Potencialización del conocimiento de los sistemas tradicionales

Priorizar e implementar una agenda de investigaciones específica y con componentes participativos en sistemas productivos tradicionales que permitan profundizar el conocimiento, diseñar y difundir sistemas productivos ajustados a las particularidades de la región.

- Profundizar la investigación en aspectos agronómicos, culturales y socioeconómicos
- Ampliar la oferta de planes continuos de formación que rescaten y repliquen el conocimiento tácito
- Acompañar a las organizaciones de productores en la consecución y gestión de recursos públicos y privados.

Lineamiento 8: Costeo y evaluación económica

Diseñar, evaluar e implementar modelos sistémicos estandarizados de evaluación financiera, económica y de desempeño socioambiental, con el propósito de que los productores, en su calidad de tomadores de decisiones, cuenten con información amplia y suficiente en relación con los resultados prospectivos que su actividad tendría en término de variables como costos, ingresos, rentabilidad, productividad, generación de empleo, entre otras.

- Desarrollar metodologías estandarizadas para el cálculo de costos de producción
- Capacitar en el cálculo de costos de producción, su interpretación y la importancia
- Realizar seguimiento, acompañamiento y ajuste a los avances en los sistemas productivos asistidos.

Lineamiento 9: Promoción de la asociatividad

Ofrecer acompañamiento técnico y profesional, para promover la creación, puesta en marcha y fortalecimiento de organizaciones solidarias conformadas por pequeños y medianos productores, orientadas hacia la prestación de servicios y suministro de bienes en condiciones competitivas a sus agricultores asociados, para desarrollar núcleos subregionales especializados en la producción de maíz.

- Apoyar a los productores en la estructuración de planes de negocios
- Desarrollar e implementar alianzas comerciales
- Monitorear y evaluar el desarrollo de los esquemas asociativos del territorio

Eje estructural 1:
Competitividad,
productividad y
especialización
regional.

Lineamiento 10: Adopción y desarrollo de tecnologías agronómicas

Establecer programas de suministro planificado de semillas acompañados de servicios de asistencia técnica, de forma tal que los productores apliquen los paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones de la región, para que las semillas expresen su potencial productivo.

- Promover la participación en el mercado de nuevas compañías, nacionales y/o extranjeras, de investigación, desarrollo, producción y comercialización
- Capacitar y orientar a los productores sobre las ventajas comparativas, aspectos positivos y negativos
- Estudiar y hacer seguimiento al nivel de utilización de los diferentes tipos de semillas

Lineamiento 11: Fortalecimiento de bancos de maquinaria

Desarrollar iniciativas encaminadas a la modernización y ampliación del parque de la maquinaria en la región y asegurar su disponibilidad para el uso de los productores, atendiendo su escala operacional; aumentando la eficacia y precisión de las labores, la optimización de los recursos, factores productivos y los indicadores del desempeño.

- Socializar los mecanismos de acceso a recursos e incentivos financieros disponibles
- Promover a través de la AT, las buenas prácticas agrícolas asociadas al uso de la maquinaria
- Realizar seguimiento y evaluación a los procesos de actualización y mantenimiento de maquinaria y equipos.

Lineamiento 12: Fortalecimiento de la economía solidaria

Generar acciones que contribuyan a la creación y puesta en marcha de planes, programas y proyectos asociados con la consolidación, desarrollo y crecimiento de la economía solidaria, con el fin de dinamizar las capacidades organizacionales de cooperativas y asociaciones, incentivar la autogestión y promover la misma como un pilar para el desarrollo rural competitivo y sostenible

- Sensibilizar a las organizaciones solidarias acerca de su importancia estratégica como impulsoras del emprendimiento y el desarrollo de las regiones
- Acompañar a las organizaciones solidarias en la formulación de planes de negocio, acceso a fuentes de financiación, alianzas comerciales.

Lineamientos de reconversión Región Caribe Seco

Eje estructural 1:
Competitividad,
productividad y
especialización
regional.

Lineamiento 13: Mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento

Diseñar e implementar proyectos de construcción y mejora de la infraestructura para el beneficio de maíz, contribuyendo al aumento de la calidad e inocuidad del grano y su comercialización.

- Apoyar el diseño e implementación de proyectos productivos enfocados a la mejora de la infraestructura de secamiento y almacenamiento
- Promover la oferta de institucional relacionada con la financiación, cofinanciación, incentivos, alianzas público - privadas e inversión

Lineamiento 14: Fortalecimiento de la oferta de servicios especializados

Trabajar en acciones conjuntas que les permita ampliar la cantidad de sembradoras disponibles en la región, asegurando su disponibilidad y capacidad para atender adecuadamente la demanda por servicios de siembra por parte de los productores.

- Promover la capacitación enfocada hacia la operación, mantenimiento y reparación de maquinaria agrícola, particularmente de sembradoras
- Incentivar la adquisición de sembradoras idóneas y acorde a las condiciones particulares de la región.



**Eje
estructural 2:
Gestión
ambiental**

Lineamiento 1: Estabilización de la Frontera Agrícola

Trabajar en acciones conjuntas que contribuyan a la estabilización de la frontera agrícola y que ofrezcan alternativas de desarrollo sostenible a los productores localizados en zonas de exclusión legal.

- Adelantar las acciones establecidas, en los instrumentos normativos definidos para cada una de las figuras identificadas
- Promover acciones concertadas entre los actores locales que favorezcan el ordenamiento ambiental.

Lineamiento 2: Manejo sostenible del suelo

Implementar alternativas de manejo y prácticas de uso eficiente del suelo, disminuyendo la ocurrencia e incidencia de los procesos de degradación.

- Caracterizar las prácticas de manejo no sostenible de los suelos y el perfil socio-cultural
- En zonas de pendiente, sembrar el maíz sobre curvas de nivel, para evitar la pérdida de suelo
- Establecer programas de rotación de cultivos con apoyo de AT,

Lineamiento 3: Sistemas de producción sostenible

Implementación de estrategias de manejo que contribuyan a alcanzar los objetivos de conservación, recuperación y uso sostenible de las áreas condicionadas, que integren la dimensión biofísica, socioeconómica y cultural.

- Establecer lineamientos para la determinación de las actividades de bajo impacto
- Identificar las técnicas que pueden ser sujetas de mejora
- Verificar que los usos definidos en los planes de manejo están siendo acatados por productores

**Eje
estructural 2:
Gestión
ambiental**

Lineamiento 4: Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Apoyar la implementación de estrategias de conservación del recurso hídrico, así como la transferencia y adopción de tecnologías apropiadas, en conjunto con los sistemas de producción sostenibles, que contribuyan al uso adecuado del agua y a su conservación.

- Diagnóstico regional de la disponibilidad hídrica, con el fin de identificar y priorizar acciones de mitigación y adaptación
- Planificación comunitaria, incorporando esquemas asociativos encaminados a la conservación del agua
- Desarrollar sistemas de cosecha de agua in-situ

Lineamiento 5: Implementación integral de los sistemas de riego

Trabajar articuladamente en la construcción, rehabilitación, ampliación, complementación y modernización de la infraestructura para riego, drenaje y protección contra inundaciones y de los sistemas complementarios de riego, lo que contribuirá a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos maiceros.

- Planificar proyectos de adecuación de tierras
- Aumentar la superficie de irrigación a través de distritos de pequeña escala
- Sensibilizar a la población sobre estrategias de gestión del riego

Lineamiento 6: Control y reducción de la deforestación

Gestionar y desarrollar acciones conjuntas que orienten la reconversión en áreas deforestadas, así como la implementación de medidas pertinentes en materia de innovación agropecuaria, lo cual favorecerá el control y reducción de la deforestación.

- Apoyar la reconversión de áreas en conflicto de uso del suelo asociado con la deforestación
- Promover la restauración efectiva y la conservación de las áreas protegidas, las áreas de especial interés ambiental, los bosques y ecosistemas

**Eje
estructural 2:
Gestión
ambiental**

Lineamiento 7: Fortalecimiento de la gestión climática

Implementar acciones enmarcadas en una adecuada gestión climática, que contribuya a mejorar la capacidad de adaptación de los productores de maíz y reducir su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático y la variabilidad del clima.

- Gestionar apropiadamente la variabilidad y el cambio climático
- Promover y fortalecer la gestión del conocimiento, orientada a la adaptación al clima y a la producción agrícola sostenible
- Fomentar la planificación agrícola prospectiva en la región

Lineamiento 8: Mejoramiento de la gestión de riesgos agroclimáticos

Trabajar de forma coordinada en la identificación e implementación de medidas de prevención, mitigación y respuesta, así como en la generación de instrumentos y mecanismos, que reduzcan la vulnerabilidad de los productores ante los riesgos climáticos.

- Generar y fortalecer las capacidades territoriales en gestión del riesgo climático
- Apoyar el mejoramiento continuo de la información y el conocimiento para la gestión del riesgo
- Disponer de información climática, oportuna, accesible y entendible.

Lineamiento 9: Contribución a la mitigación de las emisiones de GEI

Trabajar en la implementación de innovaciones tecnológicas, la transferencia de conocimiento y asistencia técnica que contribuirá a reducir efectivamente las emisiones generadas por el cultivo.

- Diseñar e implementar estrategias para la mitigación de GEI
- Promover el uso eficiente y sostenible de insumos para la producción de maíz
- Evaluar y calcular el volumen de las emisiones de GEI.



Eje estructural 3:
Desarrollo social

Lineamiento 1: Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Incentivar el acceso a programas y estrategias que mejoren las condiciones de calidad de vida digna de los productores y sus familias a través de la implementación de acciones sociales que contribuyan al desarrollo agrícola y humano, fortaleciendo sus capacidades en agricultura familiar, campesina y comunitaria, promoviendo un estilo de vida sostenible en el territorio.

- Caracterizar y priorizar los actores del eslabón primario de la cadena
- Articular organizaciones rurales en proyectos productivos
- Diseñar e implementar programas de bienestar y calidad de vida en la región.

Lineamiento 2: Fomento de la ACFC

Promover, diseñar, formular, desarrollar e implementar programas y estrategias que promuevan la transferencia del conocimiento relacionado con prácticas y saberes agroecológicos, fomentando el uso de huertas comunitarias sostenibles, para asegurar el derecho humano a la alimentación, la seguridad alimentaria y dinámicas socio-productivas en la agricultura familiar, campesina y comunitaria en la región.

- Facilitar el acceso a mecanismos de financiación
- Promover espacios formales de comercialización
- Realizar seguimiento y evaluación a los mecanismos de financiación.

Lineamiento 3: Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas

Trabajar articuladamente en la formulación e implementación de programas que amplíen la cobertura de la educación, garantizando su calidad, impulsando la gestión de conocimientos en emprendimientos agrícolas y favoreciendo la innovación, con el ánimo de mejorar las condiciones sociales y aspectos de vida de los productores y sus familias.

- Acompañamiento para facilitar el acceso y adopción de tecnologías
- Acciones que garanticen el cumplimiento de los programas con enfoque educativo rural.

Eje estructural 3:
Desarrollo social

Lineamiento 4: Fomento a la educación superior

Trabajar en acciones que faciliten el acceso a la educación técnica, tecnológica y superior, así como la promoción de convenios interinstitucionales en programas afines al sector agrícola, la transferencia y adopción de tecnologías y el desarrollo de investigaciones aplicadas acorde a las necesidades en el territorio, favoreciendo el desarrollo del talento humano en la región.

- Identificar y actualizar las bases de datos con la oferta educativa
- Convenios que fortalezcan el acceso a programas de educación superior
- Realizar evaluación y seguimiento a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la educación superior.

Lineamiento 5: Reducción de la desigualdad digital

Promover y fortalecer el acceso y cobertura de conectividad impulsando y fomentando el uso de las TIC, eliminar las barreras digitales y mejorar las condiciones de acceso de información para lograr oportunidades comerciales, formación y capacitación académica de los productores y sus familias, facilitar los servicios de AT, mejorar el acceso a créditos y oportunidades en transformación digital.

- Identificar y actualizar las bases de datos para consolidar y priorizar las necesidades de conectividad
- Promover programas dirigidos a establecer zonas digitales, antenas de comunicaciones y acceso a Internet en el territorio.

Lineamiento 6: Promoción de la integración generacional

Trabajar de manera articulada en la formulación e implementación de estrategias que contribuyan a la generación de oportunidades laborales al interior del sector agrícola, apoyo a los emprendimientos de los jóvenes rurales, fomento de espacios de bienestar social en los productores y sus familias y oportunidades de formación, entre otras, para volver atractivo el sector agrícola, garantizando la permanencia de los jóvenes en el territorio.

- Fortalecer e implementar proyectos agrícolas o productivos
- Promover la implementación de proyectos agrícolas o productivos
- Promover e impulsar emprendimientos locales

Lineamientos de reconversión Región Caribe Seco

Eje estructural 3:
Desarrollo social

Lineamiento 7: Inserción sociolaboral de las mujeres rurales

Promover, fortalecer y liderar programas y estrategias para fomentar el empoderamiento y equidad de género en el sector productivo, con el fin de contribuir al fortalecimiento de la autonomía socioeconómica y al desarrollo de las mujeres rurales.

- Capacitar a la población de mujeres rurales con el fin de promover inclusión laboral
- Fortalecer los mecanismos de gestión y financiación público privados

Lineamiento 8: Promoción de la formalización laboral

Adelantar, construir, coordinar y fomentar programas de inserción laboral para promover el acceso al trabajo decente e integral, la protección social para la vejez, la inclusión laboral y equidad de género, para fortalecer el desarrollo social, económico y productivo del sector agrícola y mejorar las condiciones de vida de los productores y sus familias.

- Realizar sensibilización y campañas educativas en normatividad laboral vigente
- Apoyar la implementación de estrategias de inserción laboral formal



Lineamiento 9: Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Gestionar las acciones tendientes a mejorar la infraestructura vial y de servicios públicos para garantizar el derecho fundamental de acceso al agua y elevar las condiciones de vida de los actores vinculados a los actores de la cadena maíz.

- Identificar las necesidades territoriales de acceso al agua potable, servicios públicos esenciales y estado de la infraestructura vial
- Gestionar mecanismos de financiación dirigidos a mejorar la calidad de vida.

Lineamiento 10: Fortalecimiento de la seguridad jurídica de los predios

Trabajar articuladamente en la gestión de acciones para implementar los programas de regularización de la propiedad y promover el seguimiento y evaluación de los mismos para mejorar el acceso a créditos, beneficios e incentivos que incrementen la productividad que mejore las condiciones y calidad de vida de la población.

- Capacitar a la población de mujeres rurales con el fin de promover inclusión laboral
- Fortalecer los mecanismos de gestión y financiación público privados



Eje estructural 4:
Capacidades
institucionales

Lineamiento 1: Priorización de la investigación en maíz

Realizar una revisión y ajuste del PECTIA a nivel regional con el propósito de identificar, priorizar y agendar líneas de investigación en torno a la cadena del maíz en la región.

- Identificar las necesidades, para el fortalecimiento de la oferta institucional relacionada con la AT
- Involucrar al sector productivo en los diferentes eslabones de la cadena, para implementar y/o desarrollar tecnologías de producción.

Lineamiento 2: Información productiva económica y ambiental

Deberán contribuir con el desarrollo y gestión de información referente al desempeño económico, ambiental, de inocuidad e IVC del maíz, fortaleciendo el sistema de trazabilidad.

- Promover entre los productores la implementación y uso de registros de producción agrícola
- Fomentar la articulación entre los diferentes sistemas de información relacionados con la cadena.

Lineamiento 3: Intensificación del uso de sistemas de registro

Promover la implementación de sistemas de registro, con estándares de continuidad y precisión de información compatibles, con el propósito de hacer monitoreo permanente de variables relacionadas con materiales genéticos, insumos, calidad de las prácticas agrícolas y el desempeño fitosanitario de las fases presiembra, siembra, cosecha y postcosecha realizadas por el eslabón primario de la cadena.

- Promover capacitaciones dirigidas a productores sobre la importancia de implementar buenas prácticas agrícolas
- Fortalecer los canales de comunicación para compartir contenido referente al componente de I+D+i, BPA, AT y destacar, exponer y promover casos exitosos.



Lineamiento 4: Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Construir estrategias, planes de acción para el fortalecimiento de su desempeño en lo relacionado con la vigilancia y control de las fronteras, el cumplimiento de las fechas de siembra, coordinación de los Consejos Fitosanitarios regionales, fomentar el uso de bioplaguicidas inocuos al medio ambiente, establecimiento de un plan de MIP, para lograr manejo adecuado de problemas fitosanitarios, evitando pérdidas económicas y disminución de la producción.

- Fortalecer al ICA en la vigilancia y control de fronteras para evitar el ingreso de plagas y enfermedades
- Promover el desarrollo y el uso de bioplaguicidas.

Lineamiento 5: Implementación estándares de calidad e inocuidad

Fomentar la formación en Buenas Prácticas Agrícolas, estándares de calidad para el maíz y sus sistemas de certificación, con el fin de incrementar la calidad y competitividad de la producción del maíz.

- Identificar y caracterizar las problemáticas que impiden la adecuada socialización en implementación de la normatividad referente al sector
- Garantizar la implementación de la normatividad a través de articulación interinstitucional

Eje estructural 4:
Capacidades
institucionales

Lineamiento 6: Acceso competitivo a servicios financieros

Fortalecer las competencias y la innovación para la inclusión financiera y crediticia de empresas, MiPymes, organizaciones de economía solidaria y popular, asociaciones de productores y de productores individuales de los eslabones básicos de la cadena, con el objetivo de facilitarles el acceso formalizado, moderno, masivo y competitivo a productos y servicios financieros, a la banca abierta y la interoperabilidad de pagos.

- Promover el acceso a líneas focalizadas en FINAGRO y las demás instituciones financieras públicas y privadas.

Lineamiento 7: Diversificación de alternativas de financiamiento

Diseñar promover, desarrollar y masificar productos de financiamiento bancario y no bancario, fondos de garantías y mercados de capitales, contratos a futuro, etc. accesibles a pequeños medianos y grandes productores de los eslabones básicos de la cadena

- Articular y gestionar incentivos y mecanismos de financiación
- Incorporar dentro de los programas de AT, jornadas de capacitación enfocadas a pequeños y medianos productores, que les faciliten la adquisición de créditos rurales..

Lineamiento 8: Mejora de la cobertura de riesgos

Avanzar en los estudios actuariales y de riesgos agroclimatológicos, así como en el establecimiento de la infraestructura tecnológica, que permitan hacer una transición paulatina de los esquemas de seguros tradicionales a los de parámetros o índices hidroclimáticos, con el propósito de aumentar cobertura, gestionar la incertidumbre y reducir costos de provisión y monitoreo, a la vez que evalúan técnica y financieramente el uso de instrumentos complementarios como las coberturas por impedimento de siembra.

- Identificar y cuantificar los riesgos que afectan a la producción
- Identificar la oferta regional de seguros agropecuarios

Eje estructural 4:
Capacidades
institucionales

Lineamiento 9: Fortalecimiento del recaudo de la cuota FNC

Identificar con precisión y con actualizaciones periódicas a los productores, comercializadores, compradores y autoconsumidores de maíz, con el ánimo de adelantar estrategias encaminadas a aumentar la base de agentes recaudadores, incrementar los montos percibidos por concepto de aportes al fondo parafiscal y disminuir los niveles de evasión y elusión.

- Crear mesas de trabajo con entidades del nivel regional para identificar los flujos, canales y agentes operadores de la comercialización y transformación del maíz
- Gestionar con el sector de empresas distribuidoras de insumos, la identificación de agricultores maiceros.

Lineamiento 10: Concertación del encadenamiento productivo

Promover la conformación del Consejo Regional de la Cadena e instrumentos como acuerdos regionales de competitividad, para generar espacios articulados para la discusión y planificación de acciones, políticas y proyectos que fortalezcan su desarrollo.

- Integrar y articular las acciones sugeridas por el MinComercio y MADR, en cuanto a iniciativas clúster que permitan aunar y direccionar esfuerzos en el sentido de promoción de conglomerados productivos

Lineamiento 11: Fomento a la producción

Unir esfuerzos y trabajar mancomunadamente en implementar los programas, proyectos y actividades formuladas en los instrumentos de política nacional y regional, para que se de un aumento significativo de la producción y consumo de maíz nacional.

- Identificar y priorizar productores que requieran apoyo para el aumento de su productividad.
- Realizar seguimiento y evaluación a implementación de las acciones para garantizar el aumento de la oferta.

Los lineamientos expuestos junto con las acciones que los acompañan son las iniciativas sugeridas, para superar los limitantes estructurales que afectan la productividad y sostenibilidad del agronegocio maicero, según las especificidades y necesidades del territorio.



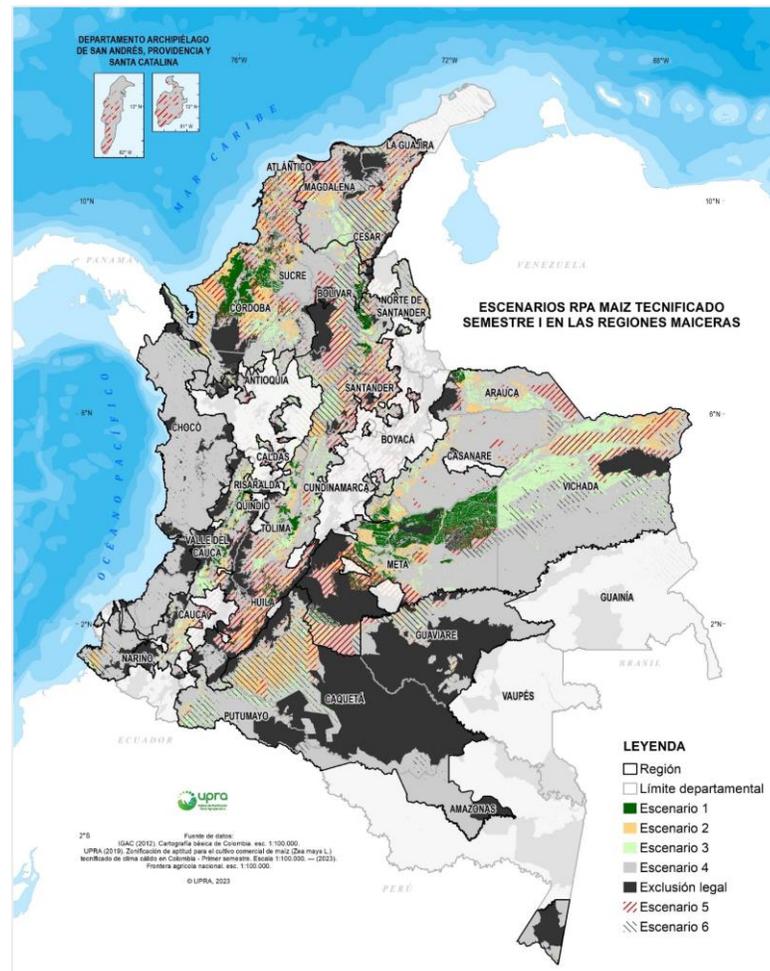
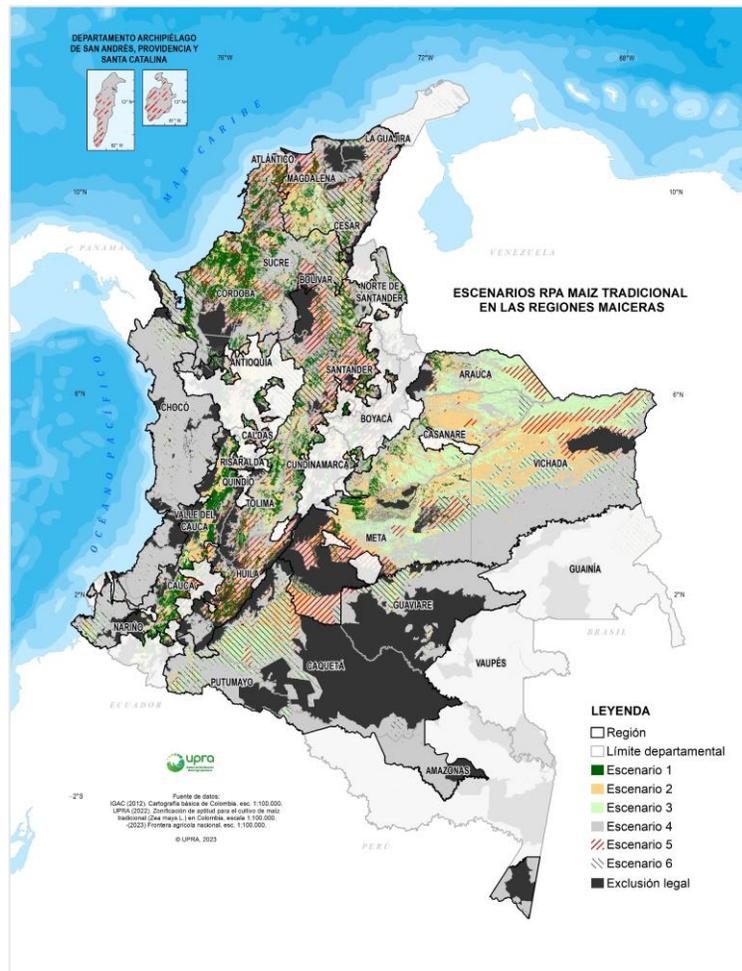
Escenarios de reconversión productiva agropecuaria



Escenarios de RPA en sistemas tradicionales y tecnificados

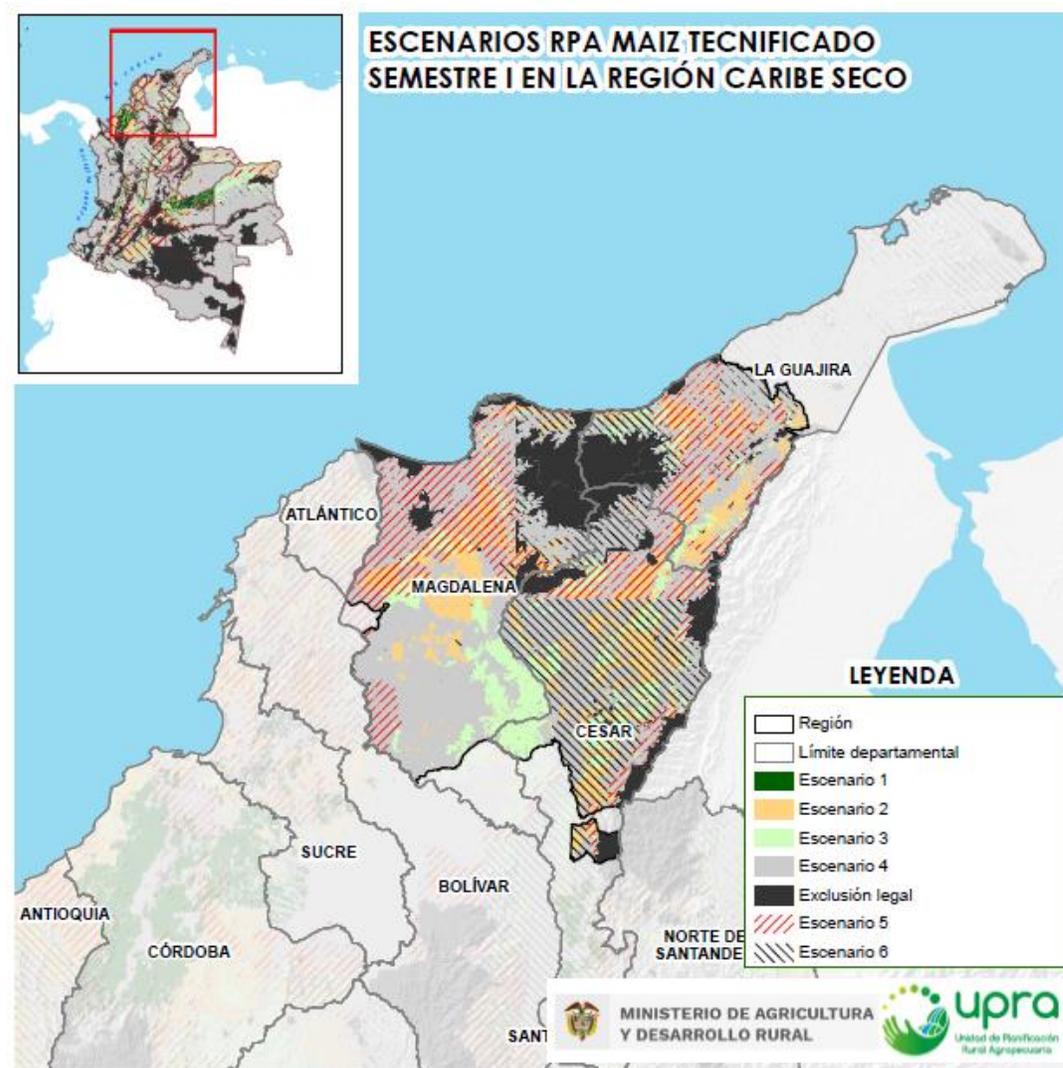
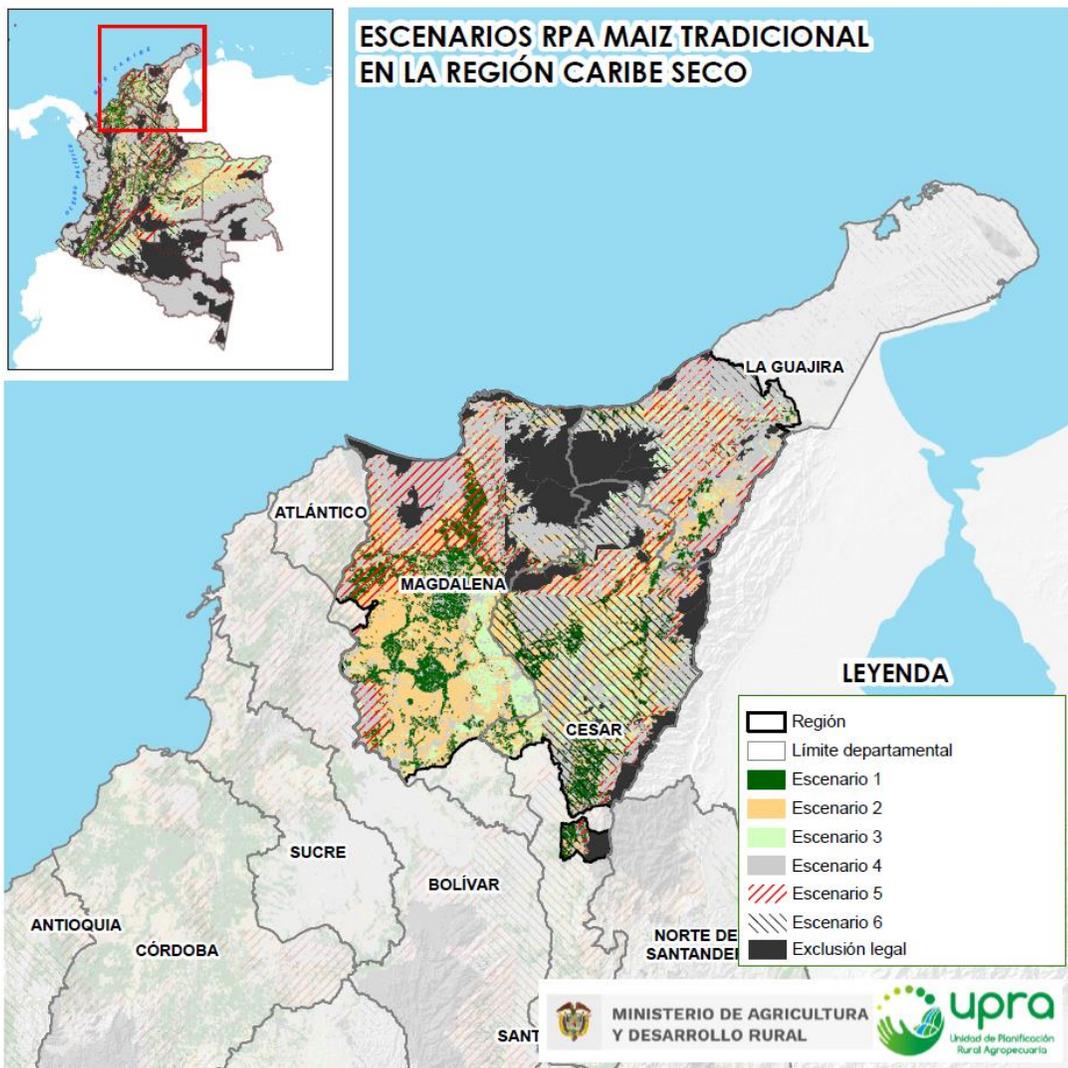
Sistemas tradicionales

Sistemas tecnificados

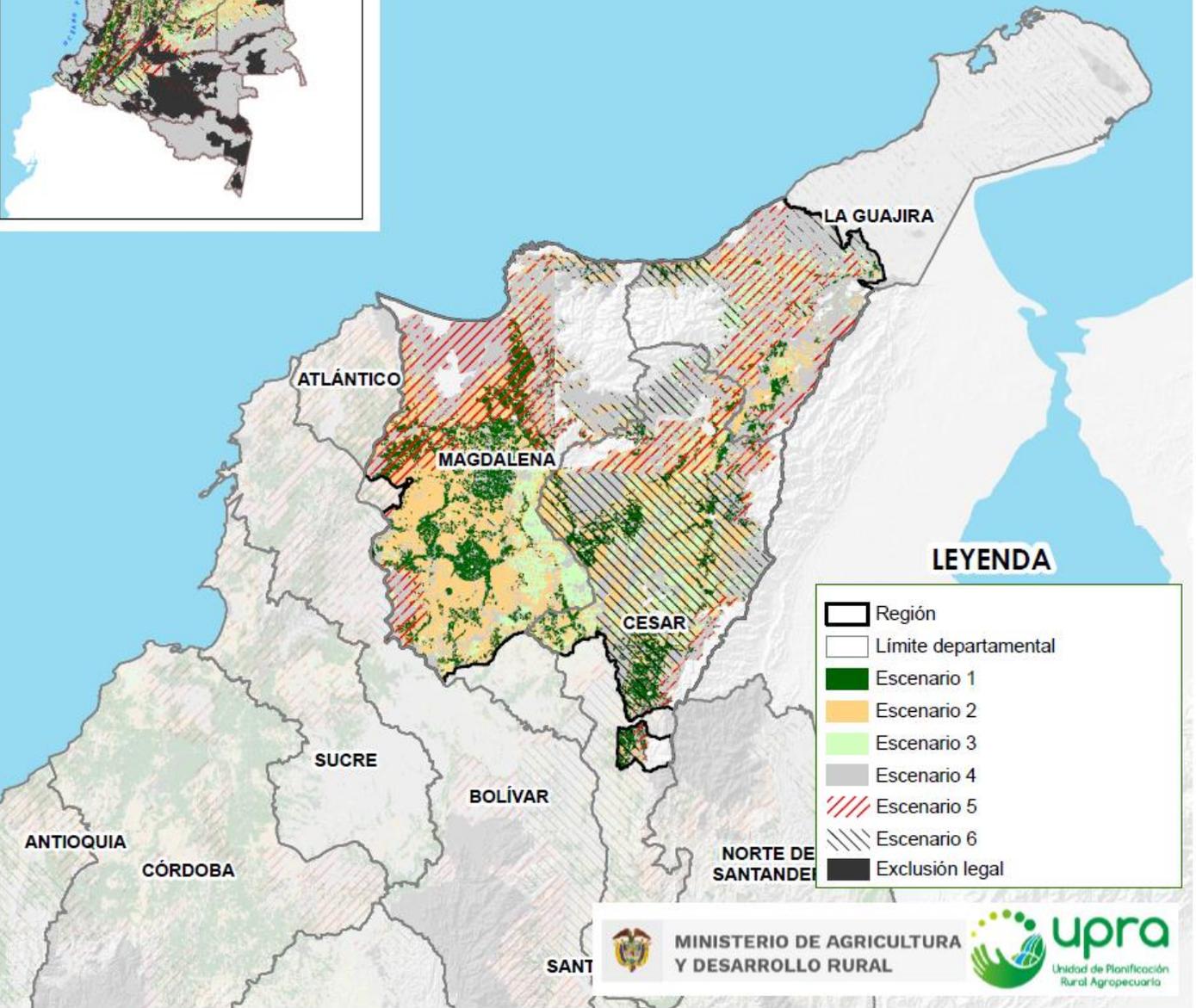
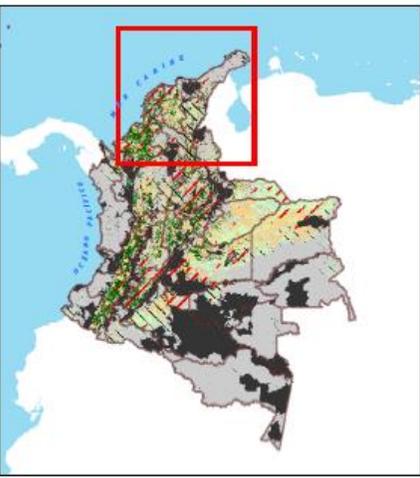


Escenario 1	Potencial alto y desempeño competitivo alto
Escenario 2	Potencial alto y desempeño competitivo medio
Escenario 3	Desempeño competitivo bajo
Escenario 4	Zonas sin potencial
Escenario 5	Condicionantes ambientales
Escenario 6	Condicionantes étnicos y culturales

Escenarios de RPA en sistemas tradicionales y tecnificados



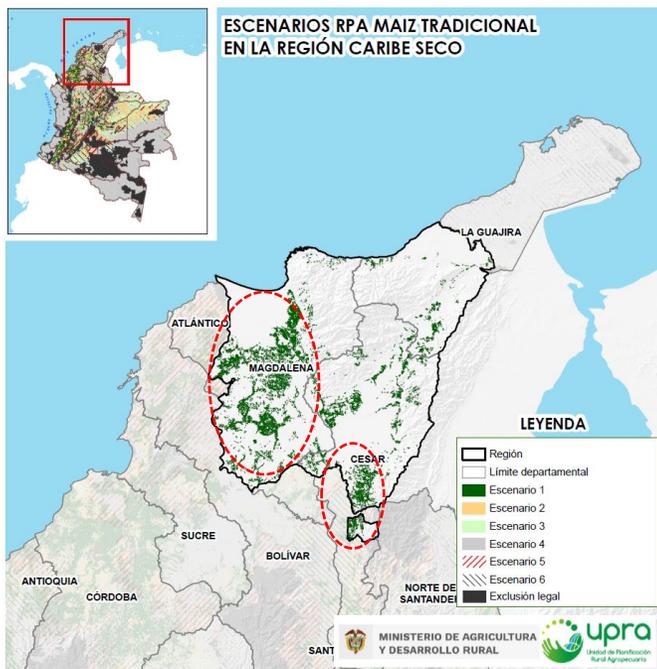
ESCENARIOS RPA MAIZ TRADICIONAL EN LA REGIÓN CARIBE SECO



Escenarios de RPA en sistemas tradicionales

Escenario 1	Potencial alto y desempeño competitivo alto
Escenario 2	Potencial alto y desempeño competitivo medio
Escenario 3	Desempeño competitivo bajo
Escenario 4	Zonas sin potencial
Escenario 5	condicionantes ambientales
Escenario 6	Condicionantes étnicos y culturales

Lineamientos prioritizados para el escenario 1: Zonas con potencial alto y desempeño competitivo alto



Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Mejora de la cobertura de riesgos

Fortalecimiento de la gestión climática

Fortalecimiento de la producción de semilla

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Diversificación de alternativas de financiamiento

Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Recomendaciones para el ordenamiento:

- Protección de la producción agropecuaria; uso principal agropecuario
- Uso compatible relacionados con el sector y relacionados con conservación de recursos naturales y agroturismo
- Infraestructura para la transformación de la producción primaria (agroindustria) deberá condicionarse para evitar la pérdida del alto potencial agropecuario
- Podrán configurarse como áreas núcleo de conglomerados productivos
- De interés para la declaratoria de paisajes agropecuarios tradicionales.

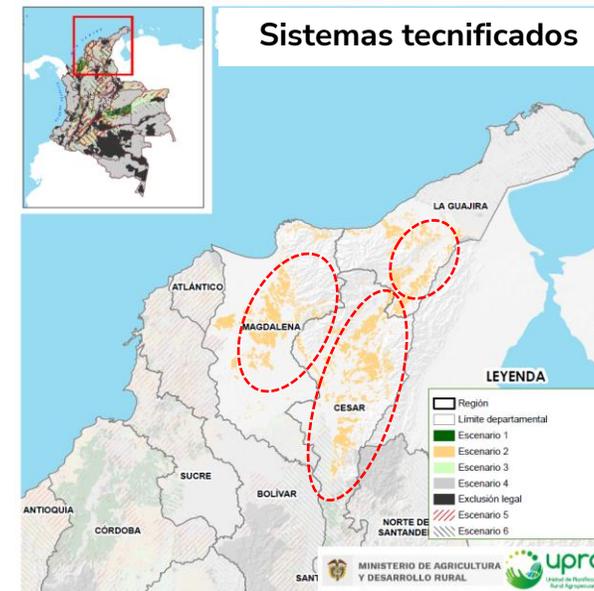
No se identificó escenario 1 para maíz tecnificado.

Lineamientos prioritizados para el escenario 2: Zonas con potencial alto y desempeño competitivo medio



Recomendaciones para el ordenamiento:

- Protección de la producción agropecuaria; estrategias RPA y mejorar el desempeño y sostenibilidad
- Clúster productivo, valor agregado de paisajes agropecuarios
- Uso principal agropecuario, con énfasis en las alternativas agropecuarias prioritizadas
- Edificaciones e infraestructura, sin que implique un cambio en el uso del suelo



Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Mejora de la cobertura de riesgos

Fortalecimiento de la producción de semilla

Fortalecimiento de la gestión climática

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Mejora de la cobertura de riesgos

Fortalecimiento de la gestión climática

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Concertación del encadenamiento productivo

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Fortalecimiento de la producción de semilla

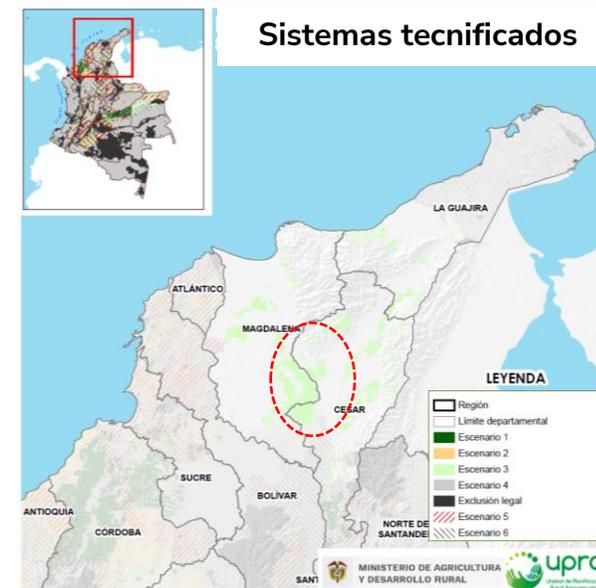
Adopción y desarrollo de tecnologías agronómicas

Lineamientos prioritizados para el escenario 3: Zonas con desempeño competitivo bajo



Recomendaciones para el ordenamiento:

- Implementación o mejora de bienes y servicios que puedan disminuir las brechas territoriales
- Inversiones en infraestructura y mejora tecnológica, para superar limitaciones
- Actividades productivas agropecuarias dirigidas a esquemas diversificados e indicadores de desempeño
- Uso principal podrá ser agropecuario y uso compatible relacionados con el sector y con conservación de recursos naturales y agroturismo



Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Mejora de la cobertura de riesgos

Fortalecimiento de la gestión climática

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Fortalecimiento de la producción de semilla

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Mejora de la cobertura de riesgos

Fortalecimiento de la gestión climática

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Concertación del encadenamiento productivo

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Diversificación de alternativas de financiamiento

Fomento de la integración comercial

Lineamientos prioritizados para el escenario 4: Zonas sin potencial



Recomendaciones para el ordenamiento:

- Resultados favorables de aptitud para otras alternativas productivas
- Uso principal diferente al agropecuario, con bajo desempeño
- Identificar los usos agropecuarios existentes, para definirlos como usos permitidos y para considerar instrumentos específicos que protejan la producción agropecuaria
- Actividades productivas que sean desarrolladas por mujeres rurales y que garanticen la seguridad alimentaria



Manejo sostenible del suelo

Fortalecimiento de la gestión climática

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Implementación integral de la adecuación de tierras

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Fomento de la ACFC

Promoción de la integración generacional

Diversificación de alternativas de financiamiento

Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas

Manejo sostenible del suelo

Fortalecimiento de la gestión climática

Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Implementación integral de la adecuación de tierras

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

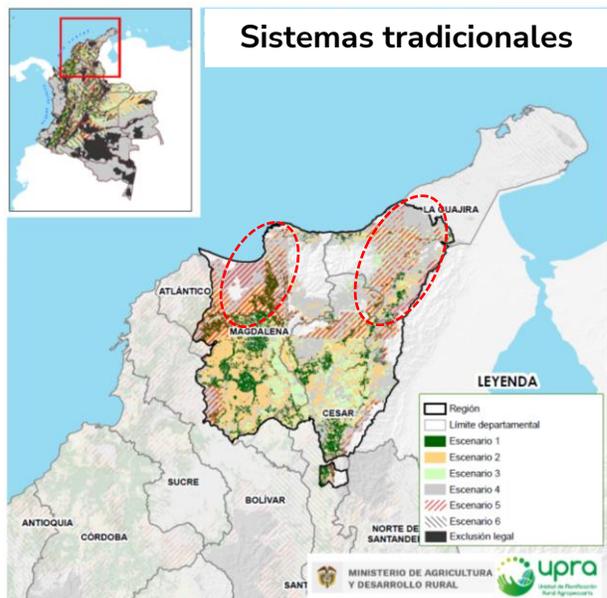
Promoción de la integración generacional

Diversificación de alternativas de financiamiento

Impulso a la formación de capacidades básicas y técnicas

Mejora de la cobertura de riesgos

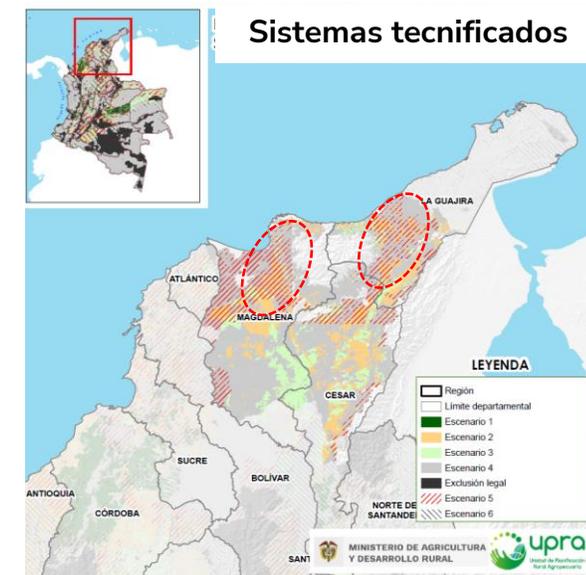
Lineamientos prioritizados para el escenario 5: Zonas con condicionantes ambientales



Sistemas tradicionales

Recomendaciones para el ordenamiento:

- Uso principal deberá ser de conservación o protección; uso condicionado para actividades agropecuaria
- El uso condicionado, tendrá en cuenta las regulaciones contenidas en los instrumentos de manejo ambiental
- Actividades relacionadas con el manejo como la agroforestería, el sistema silvopastoril, plantaciones protectoras – productoras, actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y pesqueras con enfoque sostenible
- Uso compatible, el agroturismo, implementación de infraestructura de soporte a la producción primaria y su transformación, construcción regulada de vivienda unifamiliar.

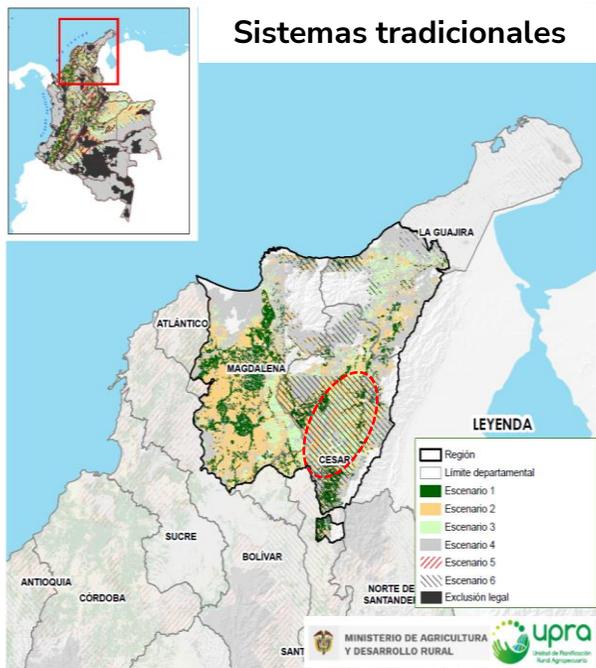


Sistemas tecnificados

Manejo sostenible del suelo
Fortalecimiento de la gestión climática
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Control y reducción de la deforestación
Fomento de la ACFC
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida
Promoción de la integración generacional
Potencialización del conocimiento de los sistemas tradicionales
Sistemas de producción sostenible
Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

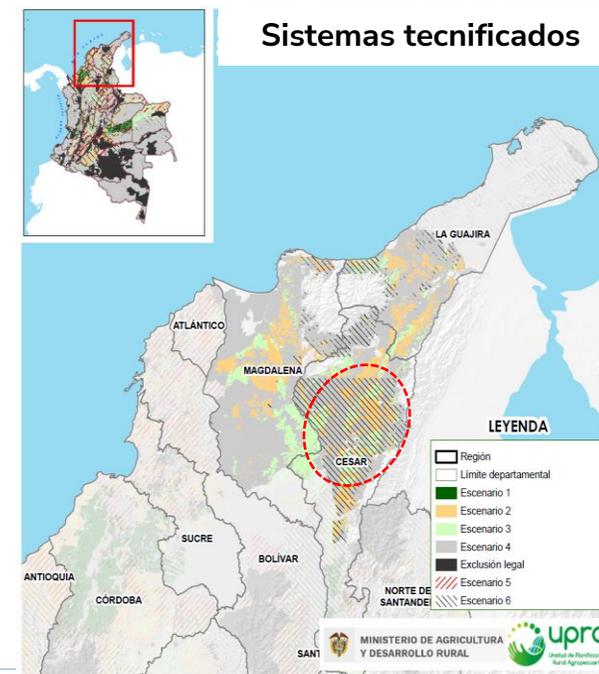
Manejo sostenible del suelo
Fortalecimiento de la gestión climática
Gestión sostenible y eficiente del recurso hídrico
Control y reducción de la deforestación
Mejoramiento del bienestar y calidad de vida
Promoción de la integración generacional
Mejoramiento de la gestión de riesgos agroclimáticos
Fortalecimiento de la economía solidaria
Inserción sociolaboral de las mujeres rurales
Sistemas de producción sostenible

Lineamientos prioritizados para el escenario 6: Zonas con condicionantes étnicos y culturales



Recomendaciones para el ordenamiento:

- Las estrategias de planificación territorial deben armonizarse con los procesos de planificación propia de los grupos étnicos
- Concertación con cada grupo de interés para definir los usos principales, condicionados y prohibidos
- Se podrá implementar cualquiera de los enfoques de RPA; sin embargo, serán las comunidades las que determinen los alcances y necesidades de RPA



Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Fortalecimiento de la EA y AT para productores tradicionales

Fortalecimiento de la gestión climática

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Fomento de la ACFC

Acceso competitivo a servicios financieros

Fortalecimiento de la economía solidaria

Mejoramiento de la productividad en el sistema tradicional

Implementación integral de la adecuación de tierras

Manejo sostenible del suelo

Fortalecimiento de la gestión climática

Control y vigilancia de plagas y enfermedades

Mejoramiento de Infraestructura vial y de servicios

Diversificación de alternativas de financiamiento

Adopción y desarrollo de tecnologías agronómicas

Acceso competitivo a servicios financieros

Mejoramiento del bienestar y calidad de vida

Fortalecimiento de la economía solidaria

Núcleo 4 de reforma agraria

Los siguientes núcleos no fueron presentados en el taller, se adicionan teniendo en cuenta la pertinencia e importancia del tema.



Escenarios RPA Maíz Tradicional en el núcleo 4 de reforma agraria

Potencial alto y desempeño competitivo alto
21.470 ha

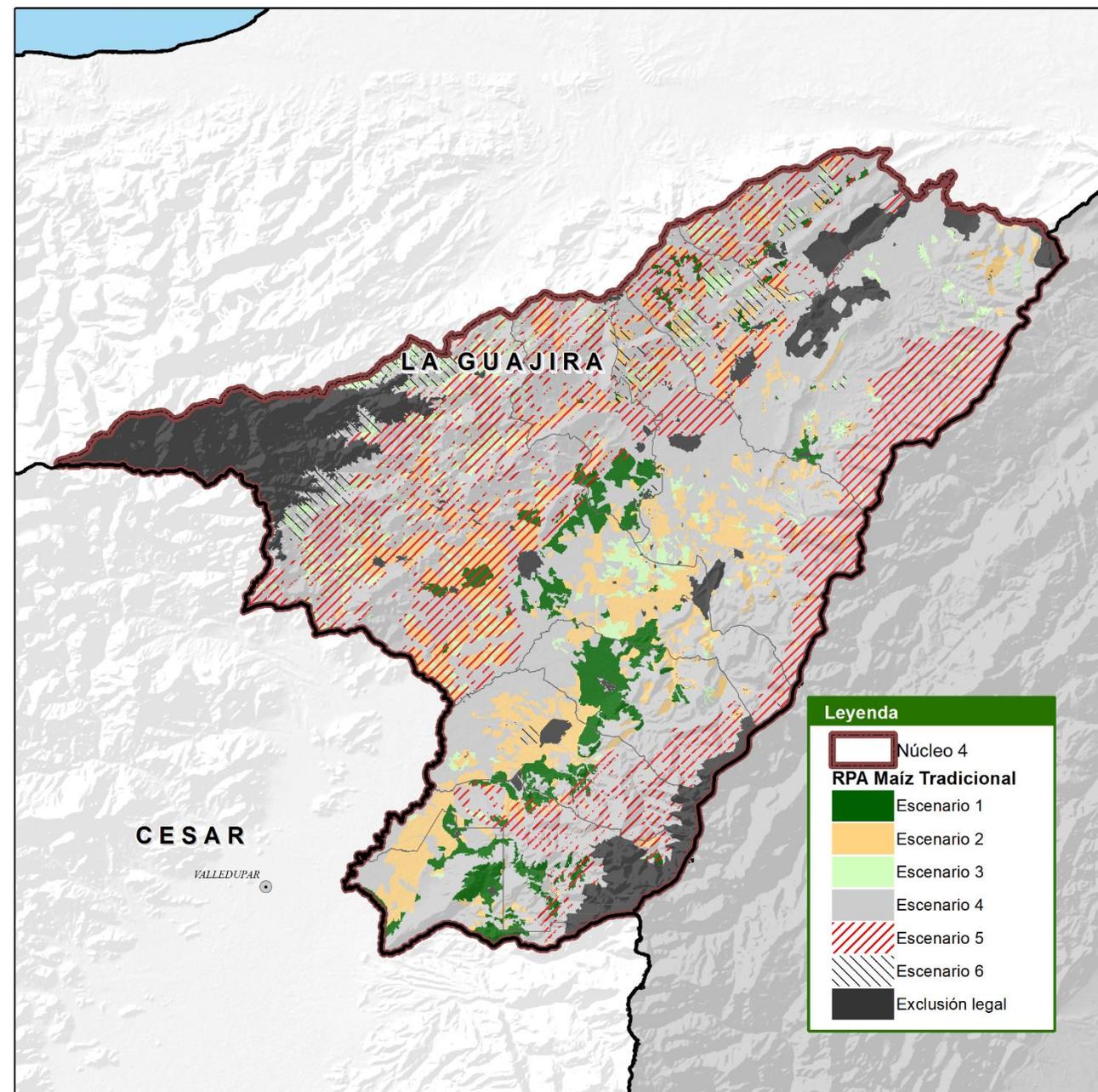
Desempeño competitivo bajo
23.185 ha

Condicionantes ambientales
110.303 ha

Potencial alto y desempeño competitivo medio
49.803 ha

Sin potencial
252.282 ha

Condicionantes étnicos y culturales
12.086 ha



Fuente de datos: UPRA (2023). Zonificación de aptitud para el cultivo de maíz tradicional en Colombia.- (2023) Frontera agrícola nacional. MADR (2023). Núcleos de reforma agraria. © UPRA (2023)

Escenarios RPA Maíz Tecnificado Semestre I en el núcleo 4 de reforma agraria

**Potencial alto y
desempeño
competitivo alto
0 ha**

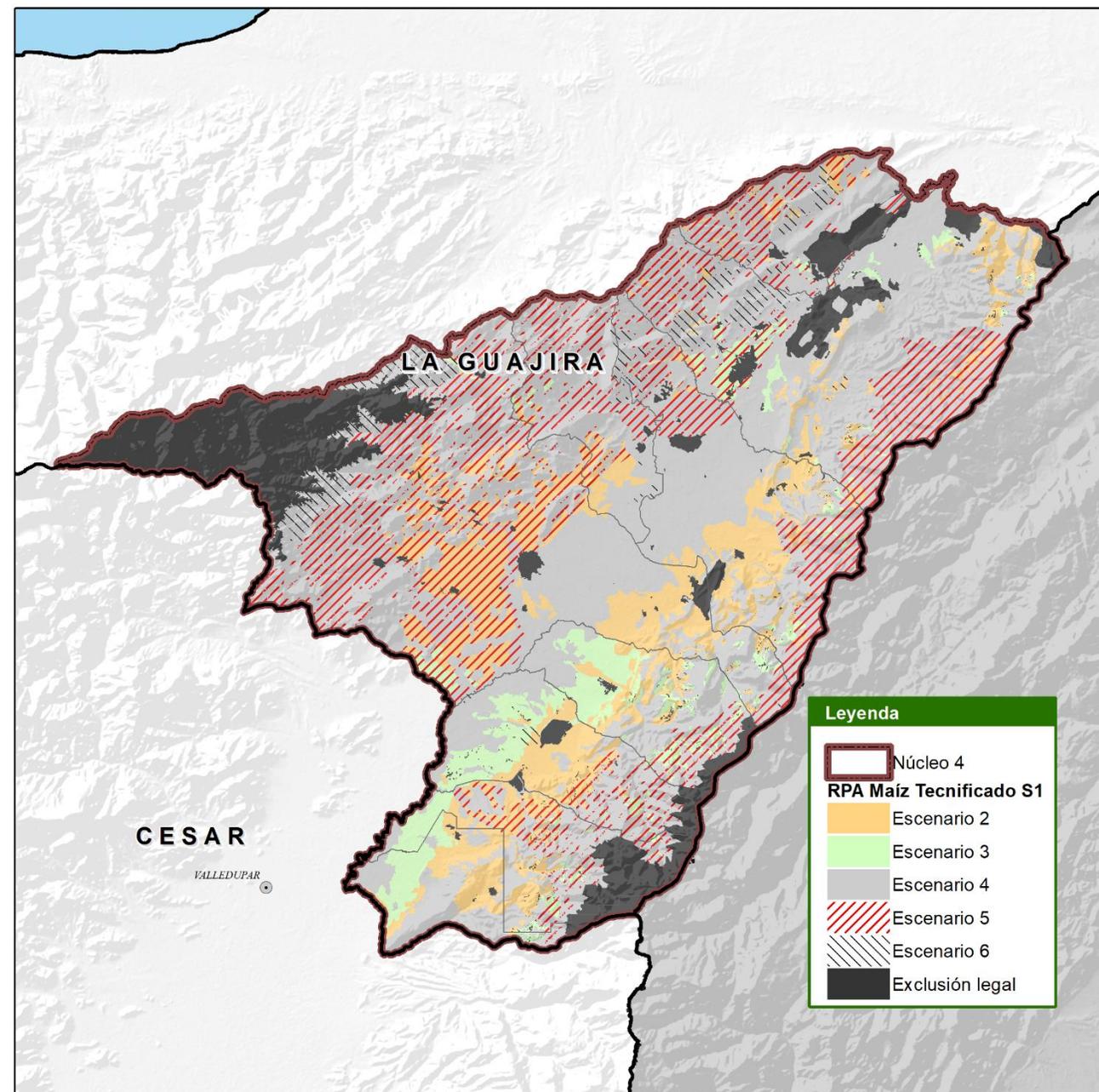
**Desempeño
competitivo bajo
24.821 ha**

**Condicionantes
ambientales
110.303 ha**

**Potencial alto y
desempeño
competitivo
medio
65.621 ha**

**Sin potencial
255.482 ha**

**Condicionantes
étnicos y
culturales
12.086 ha**



Fuente de datos: UPRA (2019). Zonificación de aptitud para el cultivo comercial de maíz tecnificado de clima cálido en Colombia – Primer semestre.- (2023) Frontera agrícola nacional. MADR (2023). Núcleos de reforma agraria. © UPRA (2023)

Escenarios RPA Maíz Tecnificado Semestre II en el núcleo 4 de reforma agraria

**Potencial alto y
desempeño
competitivo alto**
0 ha

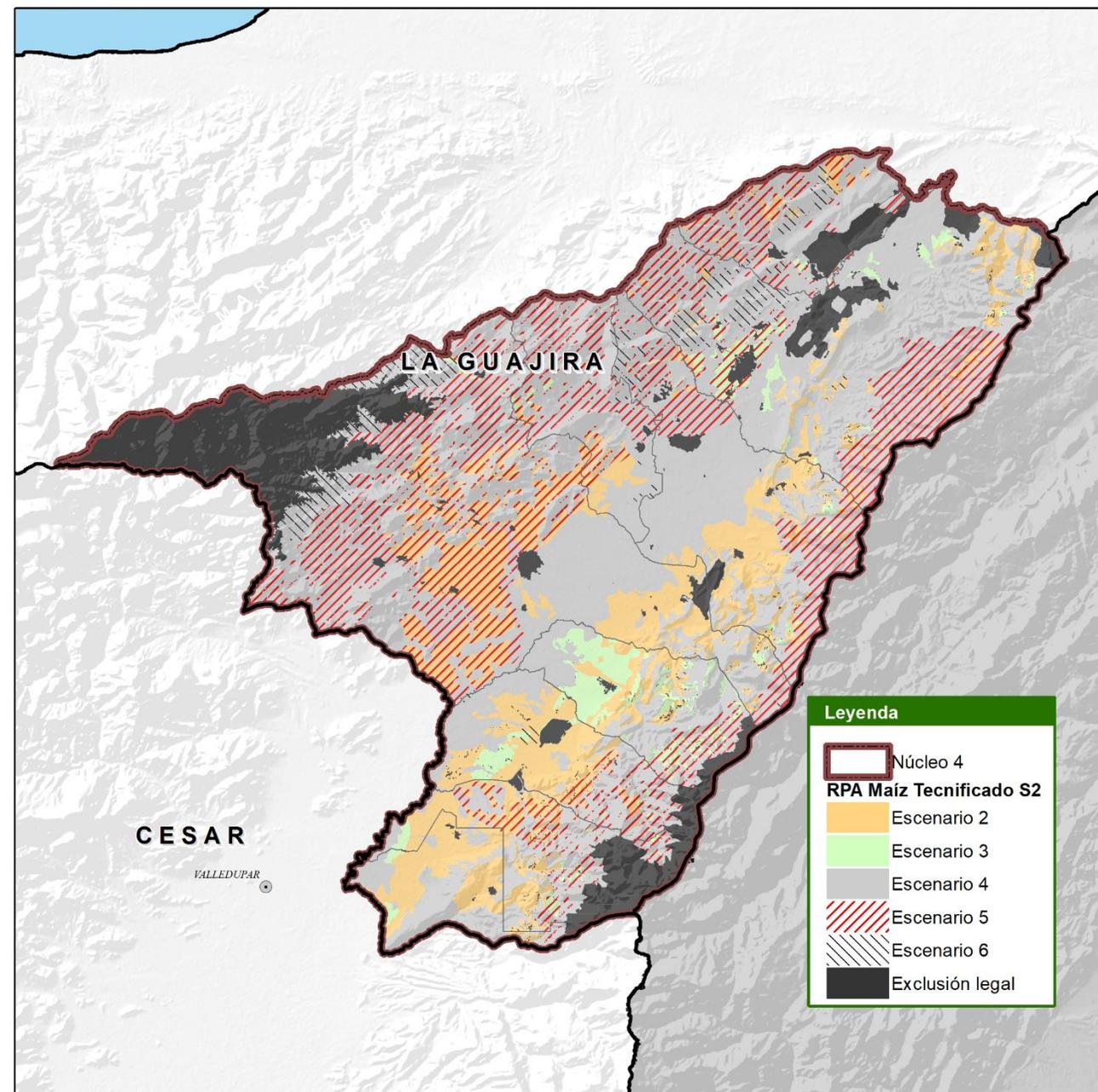
**Desempeño
competitivo bajo**
14.549 ha

**Condicionantes
ambientales**
110.303 ha

**Potencial alto y
desempeño
competitivo
medio**
76.485 ha

Sin potencial
254.885 ha

**Condicionantes
étnicos y
culturales**
12.086 ha



Fuente de datos: UPRA (2019). Zonificación de aptitud para el cultivo comercial de maíz tecnificado de clima cálido en Colombia – Segundo semestre.- (2023) Frontera agrícola nacional. MADR (2023). Núcleos de reforma agraria. © UPRA (2023)

¿Que sigue después del plan?

¡Implementar lo planificado!

- Usar como hoja de ruta para desarrollo de la producción de maíz en la región
- Gestionar con gobernaciones, la inclusión de resultados en planes de desarrollo.
- Gestionar con entidades responsables, implementación de acciones.
- Sugerir su uso para propuestas de proyectos de diferente índole: públicos y privados.
- Servir como hoja de ruta para asociaciones y gremios a nivel local

¿Preguntas frecuentes?

¿Los recursos para estas iniciativas de dónde provienen?

Los recursos para atender todo el plan de acción de la cadena se cuantifican en el POP e incluyen aportes públicos, privados y de cooperación.

¿Quién es el responsable de liderar la implementación del presente plan?

Principalmente los productores, el sector privado y la institucionalidad relacionada directamente con la actividad maicera.

¿Cómo vincular a las entidades relacionadas?

Con el liderazgo de los productores, los gremios y la institucionalidad, convocar a las entidades públicas y privadas para adelantar las acciones sugeridas por el presente plan.

¿Quién va a ejecutar los proyectos?

El liderazgo para la formulación y ejecución de los proyectos de una parte se soporta en la institucionalidad pública y de otra en el sector privado.



Pasos a seguir luego de esta jornada

1

El documento técnico que recoge toda la información presentada el día de hoy junto con sus anexos y la respectiva presentación, se dispondrán en la página web de la UPRA para su consulta permanente y descarga.

2

Luego de lo anterior, se dará inicio a la consulta pública, proceso mediante el cual se recibe la retroalimentación y los comentarios a los documentos. Vía correo electrónico se notificarán estos dos pasos.

3

Los comentarios recibidos se revisarán y evaluarán y posteriormente se realizará el ajuste de documento, si es necesario. También vía correo electrónico se notificará esta etapa.

4

La versión final de documento técnico y sus anexos se dispondrán en la página web de la UPRA para su consulta permanente y descarga.

Preguntas / comentarios



Gracias por asistir a esta jornada
www.upra.gov.co